



17 de marzo de 2010

C.P.C. Felipe Pérez Cervantes
Director del Centro de Investigación y Desarrollo
Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo
de Normas de Información Financiera
Presente

En respuesta al proyecto en auscultación enviado por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) relativo a la Norma de Información Financiera **C-5, Pagos anticipados y otros activos (NIF C-5)**, les presentamos los comentarios derivados de la revisión llevada a cabo por la Comisión de Investigación Profesional (COINPRO) del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara Jalisco, A.C.

1. En **NORMAS DE VALUACION**: Consideramos conveniente que se incluya o aclare cómo se llevaría a cabo la valuación de los otros activos, cuando estos se realizan en monedas extranjeras.

Sin más por el momento nos despedimos quedando atentos para cualquier comentario o aclaración que se juzgue conveniente.

Atentamente

C.P.C. José Mario Rizo Rivas
Presidente del Consejo Directivo
Colegio de Contadores Públicos
de Guadalajara, Jalisco, A.C.

C.P.C. Alejandro Ceceña Magallón
Presidente de la Comisión de
Investigación Profesional
(COINPRO)